

La aviación alemana continúa sus intensos Y VIOLENTOS ATAQUES CONTRA Inglaterra

—Numerosos centros industriales, astilleros, instalaciones portuarias e importantes fábricas militares fuertemente bombardeadas

Las fuerzas italianas rechazan ataques del enemigo en los frentes del AFRICA DEL NORTE y AFRICA CENTRAL

Berlín, 15. — El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Durante la noche pasada, la aviación continuó sus operaciones contra la Gran Bretaña, con la misma fuerza y energía con que acostumbra. Poderosas formaciones de combate han atacado de nuevo Glasgow, con la máxima eficacia, apoyada por el buen tiempo y una clara visibilidad. Numerosos y violentos incendios se han declarado en las instalaciones portuarias, astilleros y depósitos. Las últimas escuadrillas han comprobado la presencia de espesas columnas de humo sobre los objetivos alcanzados. Otras formaciones de aparatos de combate atacaron simultáneamente Sheffield, centro de la producción de

acero. Bombas del calibre más grueso alcanzaron varias fundiciones y una fábrica de cañones, provocando violentos incendios. Otros ataques coronados por el éxito se dirigieron contra «Tilbury-Docks», cerca de Londres, así como las instalaciones portuarias de Plymouth y Southampton. También se declararon graves incendios en varias fábricas importantes desde el punto de vista militar, emplazadas en Leeds, después que los aviadores lanzaron sobre sus objetivos bombas explosivas e incendiarias.

Durante un ataque contra un convoy que navegaba a la altura de la costa oriental de Inglaterra, los aviones alemanes hundieron dos mercantes, con un desplazamiento total de unas 11.000 toneladas, y averiaron gravemente un tercer navío.

En la noche última el enemigo efectuó una incursión con formaciones poco numerosas sobre varios lugares del este de Alemania, lanzando bombas explosivas e incendiarias. Los daños producidos en las instalaciones industriales son mínimos. Varias personas de la población civil resultaron muertas o heridas.

En el curso de un combate nocturno, el capitán Streib derribó a su vez un adversario». —Efe.

Roma, 15.—El Cuartel General de las reales fuerzas armadas italianas, comunica:

«En el frente griego, operaciones de carácter local, en el sector del 11 Cuerpo de Ejército. En la noche del 13 al 14 y durante la jornada de ayer, nuestros destacamentos aéreos atacaron las carreteras, posiciones y tropas del enemigo. En el curso de combate (Pasa a la página 4.ª)

Sevilla 5 muertos y 90 heridos a consecuencia de la explosión del Polvorín

Sevilla, 15.—El número de muertos y heridos a consecuencia de la explosión del polvorín del Cerro del Águila es de cinco muertos y un desaparecido en total y el de heridos se eleva a 90, en su mayoría de poca gravedad.

También existen cerca otros dos depósitos de material explosivo propiedad de la Unión Española de Explosivos en que hay bastante cantidad de carburo y dinamita. Todavía no se ha hecho nada en ellos porque han de transcurrir de 24 a 48 horas para que puedan retirar dicho material, con la garantía de que no haya nuevo peligro de explosión.

El polvorín volado estaba situado al final de la calle de José Coupe, cuya parte ha sido arrasada.

El príncipe Carlos de Borbón y el

El Caudillo visita los trabajos del Instituto Geológico Español

El Jefe del Estado, que siente predilección especial por este género de labores de investigación, fué acompañado por el ministro de Industria y Comercio, director general de Minas y otras personalidades

Madrid, 15.—En los últimos días de la semana, sin el esplendor de los actos oficiales, el Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos, ha visitado, en plena actividad, los trabajos del Instituto Geológico Español.

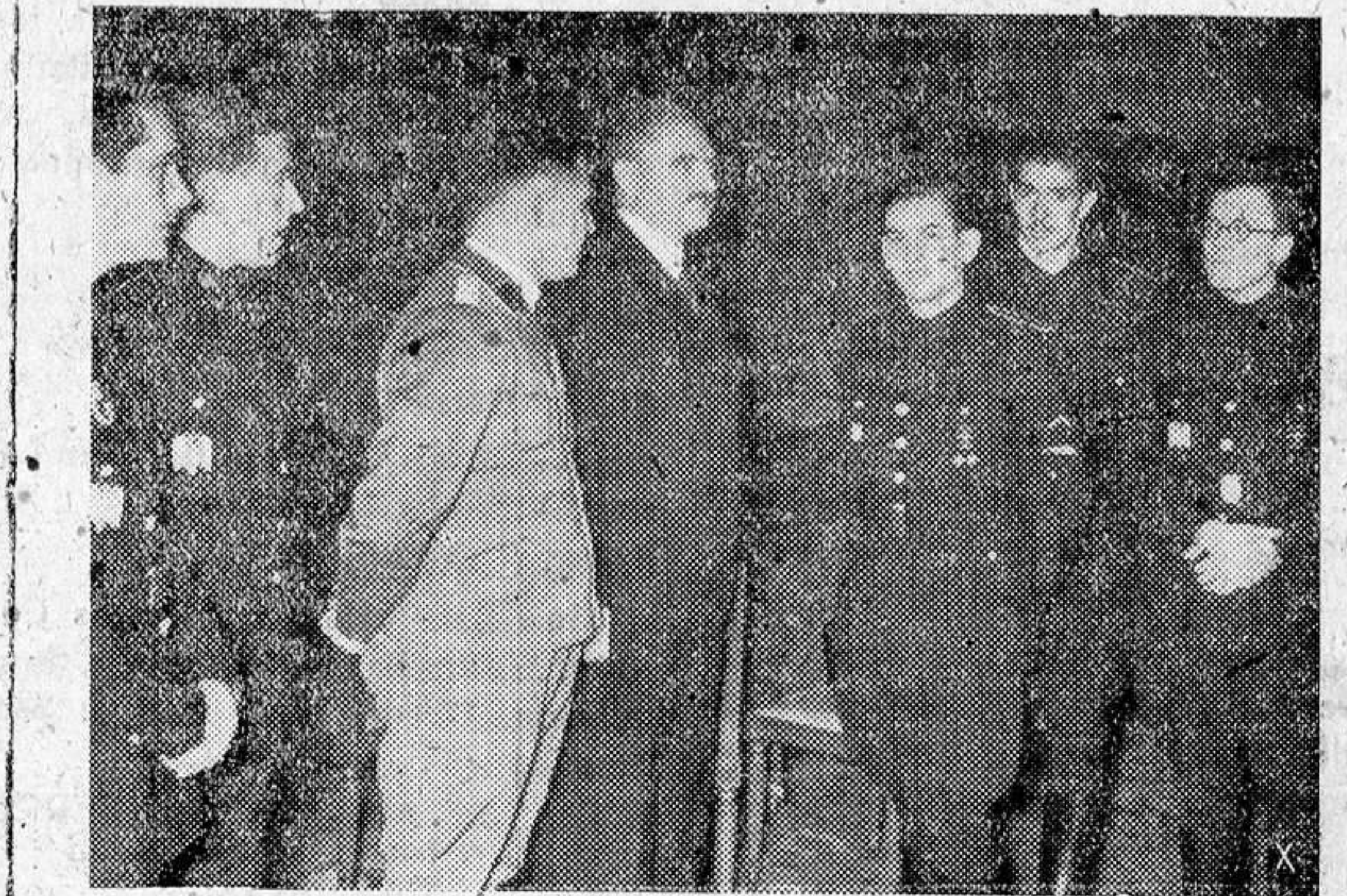
Siente el Jefe del Estado una especial predilección por este género de labores de investigación, íntimamente unidas con nuestra economía española.

En aquel centro fué recibido por las más destacadas personalidades en este sector de la Ciencia. El Caudillo recorrió todas las instalaciones y examinó con detenimiento los mapas murales, donde aparecen, señalados con estrellas doradas, los principales yacimientos auríferos del mundo.

Allí se destacan los lugares que robustecieron el poderío británico y los yacimientos rusos, importantísima base de su comercio exterior. Igualmente aparecen en otros, en símbolos gráficos, los yacimientos de oro de la América española, señalándose el escaso rendimiento que aquéllos dieron a España y el enorme que constituyó para empresas extranjeras, allí establecidas.

En el mapa de España se registran los yacimientos de oro explorados en los últimos años, con toda la plenitud de su perspectiva. Allí quedan señalados los experimentos y las investigaciones científicas que realizaron por España los ingenieros especialistas más destacados, que recogen hoy el fruto de sus trabajos y de sus desvelos con la vista y el esfuerzo puestos al servicio de España.

Pudo comprobar el Jefe del Estado, que los créditos facilitados con tales fines se compensan con creces con el descubrimiento de nuevos yacimientos y con la comprobación, ya rea-



La Delegación del S. E. U., en su visita a Berlín, es recibida por el ministro del Reich señor Fust.—Foto Cifra.

lizada, de millares de exploraciones que afirman la riqueza existente.

En adecuadas vitrinas, aparecen allí lingotes del oro extraído, el polvo impalpable acumulado en platillos y de pepitas, así como de trozos de cuarzo, salpicado de vetas áureas. Todas estas riquezas van a ser removidas en su entraña por el dinamismo de su nuevo resurgimiento. Y no porque España base su economía en el codiciado metal, sino porque señala su estimación en el mercado exterior.

Aún mayor importancia encierra el alumbramiento de metales para ferroleaciones. España ha despertado vigorosamente al enfrentarse con estos problemas y presenta muestras interesantes de su fecundidad en metales de estaño, antimonio, cromo, níquel, etc.

Alternan las vitrinas en las mesas de los salones del Instituto con las muestras de los metales ya clasifica-

dos, que expresan las posibilidades de nuestra autarquía y que el Jefe del Estado viene impulsando con todo fervor desde el principio de la Cruzada.

Los hidrocarburos, ocupan también un lugar importante, que es motivo de la preocupación y de estudio por parte de aquellos altos centros de investigación.

El Jefe del Estado, acompañado del ingeniero señor García Sillieri, visitó el salón de aparatos, interesándose por las aplicaciones y funcionamiento de todos ellos. El señor Sillieri, explicó al Jefe del Estado todos los detalles de dichos aparatos, como representantes de los elementos de la Ciencia que han de dar a España, por cierto, un lugar de mayor relieve en el campo científico.

El Instituto Geológico en pleno se mostraba en la plenitud de su satisfacción por visitar sus trabajos el Caudillo.

El Caudillo fué acompañado en esta visita por el ministro de Industria y Comercio, ingenieros del Instituto Geológico, director general de Minas y otras altas personalidades.—Cifra.

IMPERIO

publicará una detallada información del partido de fútbol

ESPAÑA - PORTUGAL

Este servicio nos será transmitido por nuestros enviados especiales

EN BILBAO

se cuyo campo de San Mamés su disputará tan interesantísimo encuentro.

Cruza el Estrecho un convoy de barcos BRITANICOS

Tarifa, 15.—Un convoy de barcos ingleses fuertemente protegido ha pasado el Estrecho con rumbo al Atlántico. Este estaba formado por 24 buques mercantes, un crucero, 6 navíos de guerra, un submarino, 2 barcos auxiliares y un destructor.—Cifra.

ROMA

20.000 millones de liras para gastos MILITARES

Roma, 15.—Por real decreto se pone a disposición del Ministerio de la Guerra una suma de 20.000 millones de liras para gastos militares.—Efe.

¡OBRERO!

El Régimen Nacional de Subsidio Familiar te prometió mejorar los beneficios. Su promesa te la cumple desde 1º de Abril.

SE SOLICITA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EL URGENTE ENVIO DE 300 TIENDAS DE CAMPAÑA

Sevilla, 15.—Se ha pedido al Ministerio del Ejército el envío urgente de 300 tiendas de campaña para albergar a las familias que, provisionalmente, se hallan recogidas en el Matadero.—Cifra.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DESCOMBRO

Sevilla, 15.—Los obreros municipales y soldados de guarnición, continúan los trabajos de descombro en la zona devastada del Cerro del Águila.—Cifra.

ENTIERRO DE TRES DE LAS VICTIMAS

Sevilla, 15.—Mañana domingo se verificará el entierro de tres víctimas de la catástrofe, a las doce de la mañana.—Cifra.

Se encuentra en Sevilla el ministro de Agricultura y el director general del Instituto de la Vivienda

ministro de Agricultura, visitaron esta mañana al alcalde de la ciudad para darle el pésame por la catástrofe ocurrida.

El director general del Instituto de la Vivienda llegó hoy a Sevilla para imprimir la mayor actividad posible a las viviendas protegidas.—Cifra.

EL JEFE DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA TELEGRAFIA A GAMERO DEL CASTILLO LA CONDOLENCIA DE TODOS LOS ALEMANES RESIDENTES EN ESPAÑA

Madrid, 15.—El jefe del Partido Nacionalsocialista alemán en España ha enviado al ministro vicesecretario del Partido un telegrama, en el que expresa su condolencia por la catástrofe de Sevilla, con el sentimiento del Partido Nacionalsocialista y de todos los alemanes residentes en España.—Cifra.

FECHA

LEJOS de su Patria, de esta Patria a la que amó con tan apasionada intensidad y a cuyo total servicio puso siempre el brío sereno de su corazón de gran soldado y de español insigne, en un 16 de marzo falleció, cargada el alma con la amargura de Dios sabe cuantos crueles desengaños, el general Primo de Rivera, figura señera de nuestra historia contemporánea, en la que se proyecta con más firmes y seguros trazos a medida que los años, en su inexorable pasar, van alejando en el tiempo y acercando en el recuerdo la fecha de su muerte y la realidad magnífica de su obra.

SINTIENDO en lo más profundo de su entraña española los dolores de su Patria, en trance de fraccionamiento por la audacia de los unos y la cobarde inhibición, cuando no la actitud contemporizadora, de no pocos, el general Primo de Rivera tuvo el gesto gallardo, español de cerrar, con golpe certero, el paso a los que venían mirando nuestra sagrada unidad, llevando, a la vez, con decisión y acierto inteligente, la paz a tierras africanas y abriendo aquí, en las nuestras, un largo paréntesis de sosiego, en el que el orden y el trabajo dieron a España prestigio y fortaleza.

EN esta fecha de aniversario, los españoles todos han de tener un emocionado recuerdo para el que dejó entre nosotros, como ejemplo de fervoroso amor a la Patria, el fruto de una labor fecunda y un apellido limpio, glorioso, gloria acrecida e inmortizada por el heroísmo y el martirio en el instante mismo en que España embocaba el camino de su salvación cierta.

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que mañana lunes, a las siete y media de la noche, celebre la Comisión Permanente de la Corporación Municipal, serán despachados los asuntos que figuran en el presente Orden del Día:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por Administración.

RETEJO

2.º Solicita don Faustino Fernández, en Espíritu Santo, 20.

REVOCO

3.º Idem don Saturnino Pérez Llamas, en Alfonso XII, 5; idem don Ulpiano Aguado, apertura de huecos en Calvo Sotelo, 15; idem don Manuel Cerezal, en Callejón Huertas, 7 y 41.

CEMENTERIO

4.º Idem don Luis Pinilla, construir grupo de dos sepulturas.

ESTABLECIMIENTOS

5.º Idem de don Crescenciano Lorenzo, colocar muestra en Fray Diego de Deza; idem de don Julián Santos, renovar portada en Santa Clara.

AGUA Y ALCANTARILLADO

6.º Idem doña Teresa Sutil, acometer en P. Iglesia; idem don Fulgencio Felipe, en Rodrigo Arias; idem don Victoriano Manso, en San Isidoro; idem don Joaquín García, instalar agua en Paralela a Avenida de Portugal; idem don José Nieto, acometer alcantarillado en R. Arias.

CONSTRUCCION

7.º Idem don Diego Carabajo, construcción en Calera.

URBANIZACION

8.º Idem de varios vecinos sobre red de agua potable en carretera de Tordesillas.

9.º Relaciones de multas hechas efectivas por denuncias del personal del Resguardo en los meses de enero y febrero.

- 10. Cuentas justificadas de material de oficinas de varias dependencias.
- 11. Suplidos de Depositaria.
- 12. Peticion de sepulturas en propiedad.
- 13. Estacion de autobuses.
- 14. Pabellones de estabulacion en el Matadero Municipal.
- 15. Aprobacion definitiva de los padrones de vigilancia alcantarillado, para 1940 y de bicicletas, carros, casinos, carretillas de mano, miradores e inquilinato para 1941.

De guardia

ESTANCOS

Rúa, Olivares, Costanilla, San Lázaro, Viriato y Santa Clara.

FARMACIAS

Doña Basilia Martín, Ramos Carrión, 2; don Claudio Rodríguez, Santa Lucía, 17; don Luis Pinilla, San Torcuato, 33.

HORAS DE APERTURA Y CIERRE PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA:

Mañana: de nueve a una.
Tarde: de tres a ocho.

Guardia Civil

DENUNCIA POR HURTO DE MADERA

El vecino de Villardeciervos, José Fernández Vega, de 35 años de edad, ha sido denunciado al Juzgado Municipal, por haber hurtado un pino de 60 centímetros de diámetro y 17 metros de altura, valorado en 100 pesetas y causado daños por valor de otros 60; el pino se encontraba en el monte del Estado llamado «El Valle» de aquel término municipal y señalado en catálogo con el número 145.

CENTROS OFICIALES

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro en el día de ayer los Libramientos, extendidos a nombre de los señores siguientes:

José Díaz Fernández, administrador de la Prisión, Luis Gonzalo, Arcadio Rodríguez, Margarita de Carlos, Francisco Bárcena, Diputación Provincial, Distrito Forestal, Francisco Corcobado, Antonio García Sánchez, delegado de Hacienda, Macario Periañez, jefe de Sanidad, Máximo Primo, Antonio Ruiz, César Cortada, habilitado de Vigilancia, Juan San Pedro, Mariano Agromayor, Ayuntamiento de Zamora, administrador de Correos y depositario pagador.

Gobierno Militar

PRESENTACION

Deberán efectuar su representación con urgencia en este Centro el alférez provisional de Caballería, don Florentino Rodrigo Delgado, y don Lucio Lara Prieto, para comunicarles un asunto que les interesa.
Zamora, 15 de Marzo de 1941.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Pedro Manuel Prada Alonso.
María del Carmen González Fernández.
Salvadora Alvarez Rodríguez.
Emilia Prieto García.
Balbino Feliciano Martín Fonseca.

Carlos Alfonso María Estevez Eguagaray.

DEFUNCIONES

Emiliano Camborro Oyagüe, de 5 años.
Daniela Coomonte Penzos, de 11 meses.
Manuela de la Torre Alonso, de 26 años.
María del Carmen Lebrero Baena, de 2 años.

MATRIMONIOS

Fernando Torija Gil, con Angela Ramos Carbajal.
Angel Sevillano Montero, con Juana Diego Rodríguez.
Justo Pérez Almoharín, con Carmen Fernández Martín.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento ha sido asistida ayer Liboria Cordero, de 45 años de edad, domiciliada en la calle de las Peñas, número 14, que sufría quemaduras de segundo grado en los dos antebrazos y en el dorso de ambas manos, causadas con agua caliente cuando se dedicaba a sus labores.

Deberes del Patrono

- 1. Justicia social.
- 2. Caridad cristiana.
- 3. Obediencia a la Ley.

REDUCIDOS A UNO:

Pagar las cuotas de los Seguros Sociales (Accidentes del Trabajo, Maternidad, Vejez y Subsidio Familiar)

Jefatura Agronómica de Zamora

DISTRIBUCION DE NITRATO

Habiendo empezado a recibirse nitrato adjudicado a esta provincia teniendo en cuenta lo reducido de cupo asignado y con el fin de que el abono pueda distribuirse entre el mayor número de labradores, esta Jefatura ha dispuesto:

- 1.º Este abono se empleará solamente en las tierras de la provincia sembradas de trigo.
- 2.º Para retirarlo de los depósitos de los vendedores han de presentarse los agricultores una declaración de superficie sembrada de trigo con V.º B.º de la Alcaldía o Delegación Local Sindical.
- 3.º La cantidad de abono que pueden retirar los agricultores de los almacenes donde hayan existencias estará en relación con la superficie sembrada de trigo con arreglo a la siguiente escala:

SUPERFICIE SEMBRADA

Hasta	5 hectáreas	100 Kg.
De 5 a 15	>	200 >
De 15 a 30	>	300 >
De 30 a 60	>	400 >
Pasando de 60	>	500 >

Los vendedores, al entregar a los agricultores el nitrato que les corresponde con arreglo a la escala anterior, les darán la factura comercial con el peso y precio de la mercancía (que será provisional); asimismo emitirán a esta Jefatura, una vez terminada la entrega de sus existencias una relación de los compradores, expresando nombre, vecindad y cantidad retirada.

De las irregularidades que pudieran darse en la distribución que no ajustarán a las normas expuestas los señores alcaldes y delegados locales sindicales deberán dar cuenta a esta Jefatura.

Zamora, 13 de marzo de 1941.—Ingeniero jefe, Fabriciano Cid.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha
(1)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(3)

A. Crespo Garrote
Medicina General y
Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18-Zamora
(8)

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(12)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO—ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oidos
Reina, 14 Zamora
(13)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1891
(2)

Anselmo Allué Horna
Director del Dispensario Infantil
Enfermedades de los niños
De 1 a 2
4 a 6
Ramos Carrión, 14. — ZAMORA
(4)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(9)

Alfonso Ramos
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664
(14)



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(5)

Ayuntamiento de Zamora
La Junta Administradora de la Décima en sesión de ayer y para aminorar el Paro Obrero, acordó admitir proposiciones hasta el próximo MARTES, día 18, a las DIECIOCHO horas, para las subastas que anteriormente anunciadas habían quedado desiertas, Alcantarillado de las calles Virgen y Luna del Barrio de San Lázaro; y calles de Santo Domingo y San Pedro, en las condiciones en que lo habían sido y aparecen en los «Boletines Oficiales» de la provincia de 17 de Febrero y 19 del mismo mes.
Zamora, 15 de Marzo de 1941.
El Alcalde-Presidente, Francisco Pérez Lozao.
(10)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA
(15)

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(6)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste DE ESPAÑA
Despacho central
Ha quedado abierto al público en AVENIDA DE PORTUGAL, NUMERO 30
COCHE A TODOS LOS TRENES
Parada y salida: Plaza General Sanjurjo
Servicio de viajeros y mercancías a domicilio
Pida su billete y asiento al teléfono 1635
(16)

SE VENDEN amplios locales céntricos, propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha.
(7)

CAÑIZAL
La Junta Local de Fomento Pecuario de este municipio celebra la subasta del Espigadero y año actual, el día 31 del actual mes de Marzo, a las ONCE de su mañana.
Todo el que desee enterarse del pliego de condiciones, puede hacerlo hasta ese día, ya que se halla de manifiesto en poder de esta Junta.
Cañizal, 14 de Marzo de 1941. — El Presidente, Blas Herrero.
(11)

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes
JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Prohibido emplear la remolacha como pienso

Tiene conocimiento esta Jefatura de que algunos productores de remolacha emplean ésta para alimento de sus ganados, restando incremento a la producción azucarera, con evidente perjuicio de la economía nacional, por lo que se les recuerda la prohibición de aplicar dicha mercancía como pienso, ya que entregando la remolacha en fábrica recibirá de ésta pulpa para sus ganados. Los infractores serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas a los efectos que procedan.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Zamora, 15 de marzo de 1941.—El Gobernador Civil interino, Jefe Provincial de los Servicios, Benito Laiz Sologuren.

Matsuoka continúa su viaje a BERLIN

Tokio, 15.—Matsuoka ha llegado hoy al puerto coreano de Fusan, habiendo tomado inmediatamente el tren para Tayku, de donde probablemente saldrá en avión para Hsingk.—Efe.

FABRICACION ESPAÑOLA DE Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F.E.F.A.S.A.)
DECLARA DE INTERES NACIONAL
 Suscripción pública de acciones de 500 pesetas a la par
 Admiten suscripciones en ZAMORA los
Corredores oficiales de Comercio PABLO y BENITO JUNQUERA
 Para más detalles soliciten prospectos a estas oficinas
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (17)

GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS"
 POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA

HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»
TRATAMIENTO operatorio a cargo del doctor ROJO DUEÑAS, ex-cirujano del Hospital Provincial de Valladolid

SABED: que en visita extraordinaria

- el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:
- Tábara:** Todos los días 9 de cada mes. Fonda de La Plácida.
 - Toro:** Todos los días 10 de cada mes. Hotel Lesmes.
 - Zamora:** Todos los días 12 y 13 de cada mes. Palacio Hotel.
 - Benavente:** Jueves 13 de Marzo. Hotel Comercial.
 - Villalpando:** Viernes 14 de marzo. Fonda Hija de Arés
 - Puebla de Sanabria:** Domingo 16 de Marzo. Fonda Pascasia.
 - El Puente de Sanabria:** Lunes 17 de Marzo. Fonda Madrid.
 - Bermillo de Sayago:** Todos los días 20 de cada mes. Fonda M. Gómez.
 - Fonfrío:** Todos los días 22 de cada mes. Fonda Maria Nistal.
 - Alcañices:** Domingo 23 de Marzo. Fonda Manuel Gallego.

EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su cualidad única notándose momentáneo alivio por grande y grave que sea la naturaleza y origen de la hernia, que va reduciéndose progresivamente hasta conseguirla en muy breve tiempo; por cuyas razones es construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente. Cuantas eminencias médicas conocen sus prodigiosos resultados, recomiendan su empleo como remedio eficazísimo.

Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Salamanca En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6.
 (18)

Conchita Costanzo

una de las figuras más destacadas de la Compañía de **LOLITA ALBA**, que triunfa por su arte y por su belleza



TEATROS I

Presentación de Lola Alba y su Compañía

Ciertamente, los aficionados al buen arte, estamos de enhorabuena. El viernes se nos ofrece, a beneficio de Santander, un espectáculo valioso y digno hasta lo imponderable, y ayer sábado, como continuación, se presenta ante nuestro público una Compañía de Comedias, cuyos elementos merecen todos plenamente el nombre de artistas, que ya es bastante decir en su elogio si se considera

la abundancia de medianías y mediocridades que hoy abundan.

Un acierto más, logrado por esta agrupación, ha sido el de debutar con una obra como «Tuyo y mío», de los hermanos Quintero, fina, graciosa, con ese donaire típico de los herma-

El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

—¡Qué mala suerte la mía! —dijo Bruno a su vecino—. Dime cómo lograría que engordara mi cochino?

—No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz! —le respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**.

El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dio y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

(19)

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
RAMON ALVAREZ, I. L. - ZAMORA (20) 76

HUEVOS. — Venta al detall. Compra al por mayor **FERRERO**. Almacén de naranjas. — Avenida de la Feria. Teléfono 1460. (21) 105

SE VENDE un motor de 30 HP, con carriles y arrancador; un transformador de 25 kilowatios en baño de aceite; todo nuevo, a prueba, y una piedra para piensos. Tratar, Villarrín de Campos, José de la Fuente. (22) 134

URGENTE. — Se vende solar céntrico, apropiado para viviendas; tratar en Avenida Víctor Gallego, 19 bajo. (23) 137

nos andaluces y agradable en todo su desarrollo.

En ella Lolita Alba, gentil mujer y maravillosa actriz, arrancó el aplauso caluroso con su interpretación exacta, precisa, con su matización, con su personalidad y su distinción, y también con esa dulce entonación cadenciosa que nos trae el recuerdo de la América española.

Ricardo Metino, sobrio y natural actor, bien en todo momento, dueño de sí y con dominio de voz y de ademán.

La señora Josefa Bejarano, una característica que ya vimos en Zamora con Milagros Leal y Salvador Soler, demostró que continúa siendo todo un carácter, dando vida, con admirable acierto, a un personaje difícil y poco común.

Don Miguel Aguado fué otro actor que destacó notablemente, a pesar de su intervención breve, siendo para él los únicos aplausos que cortaron la escena, al comienzo del primer acto, en una divagación insuperable sobre las palabras «tuyo y mío».

Finalmente, don José Balaguer se hizo digno ayer no sólo del aplauso más sincero como actor notabilísimo, de gracia espontánea y natural, sino también como director excelente, cuya labor se percibe en los más mínimos detalles.

Todo, en fin, contribuyó a que el debut de la Compañía de Lolita Alba haya constituido un señalado éxito artístico.

Tel. de IMPERIO 1570

Petición de mano

Por don Tomás Manzano de Mena, y para su hijo y camarada nuestro, Amador Manzano, secretario provincial de los Servicios de Información e Investigación de Falange, ha sido pedida a doña Esperanza Hernando, viuda de Montalvo, en Ponferrada, la mano de su bella hija Manolita.

Como recuerdo de tan señalada fecha, entre los futuros esposos se cruzaron los acostumbrados regalos.

A Amador y a Manolita nuestra más efusiva felicitación, que expresamos también a sus distinguidas familias.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
 Santa Clara, 12
 ZAMORA
 (24)

El primer avión americano destinado a Inglaterra

New-York, 15.—En la tarde de ayer ha comenzado el embalaje del primer avión americano destinado a Inglaterra en cumplimiento de la Ley de ayuda norteamericana. Se trata de los aviones Gruman, que se están embalando en Roosevelt Field.—Efe.

Trabajador: Cuida de que tu empresario te inscriba en el Régimen de Subsidios Familiares.

2.000 plazas
 de **AUXILIARES DE CORREOS**
 Para detalles y preparación acudid a la **Academia Carbajal**
 Plaza de San Miguel, núm. 3, 2.º ZAMORA
 (25)

AGRICULTORES
ABONO PARA PATATAS
PURAMENTE ORGANICO
«MANZIMO»
 Contiene nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y un gran porcentaje de materia orgánica.
 Resustados excelentes. — Precios económicos.
 PEDIDOS Y REFERENCIAS a **AZARO RODRIGUEZ**
CALVO SOTELO, NUMERO 10, 1.º - ZAMORA
 (26)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1820
 Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
 Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
 » doce » » » 3 » » »
Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Prestamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Prestamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
 El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol
 (27)

Clausura del Cursillo

En la tarde de ayer, y con asistencia de la delegada provincial y diversas jerarquías de la Sección Femenina de la Falange, se celebró el acto de clausura del Cursillo organizado para la formación de divulgadoras sanitarias rurales.

Durante seis semanas y en labor constante y fecunda, treinta camaradas de diversos pueblos de la provincia, han recibido las enseñanzas orientadoras precisas para el mejor desempeño de la misión social que la Sección Femenina de Falange ha encomendado a su inteligente esfuerzo y a su espíritu de abnegación y sacrificio en el servicio íntegro y total a España.

Las lecciones de este Cursillo han sido desarrolladas, con la competencia y el entusiasmo de que tantas pruebas tienen dadas, por camaradas médicos y algunas jerarquías de la Organización, y todas ellas han estado íntimamente relacionadas con este importante aspecto de una tarea que la mujer nacionalsindicalista ha de cumplir con la más fervorosa vocación.

Al lado de estas enseñanzas doctrinales e iniciadoras de la Sanidad, se han dado, también, para la más completa formación de las camaradas alumnas, conferencias de carácter religioso por el asesor de la Sección Femenina, don Antonio Alonso.

Es de destacar que durante los domingos y días festivos, nuestras camaradas no han permanecido en la inactividad, sino que, por el contrario, han dedicado algunas horas de ellos, a visitar los monumentos artísticos de nuestra ciudad.

Ni que decir tiene que en todo momento la más estrecha y abierta camaradería ha reinado en esta comunidad de estudio, que durante el tiempo expresado ha constituido la agrupación de estas camaradas, que ya de retorno a sus lugares, llevarán a ellos, para difundirlas, como doctrina de redención social, las enseñanzas recibidas.

Para cerrar esta reseña, que la falta de espacio nos impide recoger con la extensión que la importancia de este Cursillo merece, sólo nos resta expresar nuestra satisfacción por el éxito que en esta nueva demostración de sus actividades ha obtenido la Sección Femenina de la Falange zamorana.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Normas para concesión de Préstamos a la Nupcialidad

Orden de 7 de marzo de 1941

Estos se concederán por la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión, a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares

Ilustrísimo señor: Para ordenar la concesión de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por Decreto de 22 de febrero de 1941 y haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 10 de la de referida disposición,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Los Préstamos de Nupcialidad establecidos por Decreto de 22 de febrero de 1941 se concederán por la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión, a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, y su entrega en el acto mismo de contraerse el matrimonio o al justificarse documentalmente su celebración.

Art. 2.º Podrán solicitar estos Préstamos los trabajadores varones asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Que sean solteros y tengan en la fecha de celebración del matrimonio menos de 30 años de edad.
b) Que contraigan matrimonio con mujer también soltera y menor de 25 años de edad; y
c) Que el importe total de sus ingresos sean inferiores a seis mil pesetas anuales.

Art. 3.º También podrán concederse Préstamos a las mujeres cuando concurren las siguientes circunstancias:

- a) Que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de celebración del matrimonio.
b) Que ambos contrayentes sean solteros. La mujer menor de 25 años y el varón menor de 30 años.
c) Que los ingresos totales de los futuros cónyuges no excedan de seis mil pesetas anuales.

d) Que la solicitante se comprometa a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se encuentre en situación de parado forzoso o incapacitado para el trabajo.

Art. 4.º Sólo podrá concederse un préstamo a cada matrimonio.
Art. 5.º La cuantía de los Préstamos de Nupcialidad será la siguiente:

Si el beneficiario es el varón, 2.500 pesetas.

Si la beneficiaria es mujer, 5.000 pesetas.

Art. 6.º Los Préstamos de Nupcialidad disfrutarán de la bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido dentro del matrimonio e inscrito en el Registro Civil, siempre que continúen vivos los anteriores. Al nacimiento del cuarto hijo, si concurre la expresada circunstancia de supervivencia, se cancelará totalmente el Préstamo.

Art. 7.º En igualdad de circunstancias disfrutarán de preferencia para obtener Préstamos de Nupcialidad:

- a) Las mujeres que se comprometan a dejar su ocupación habitual y dentro de este grupo aquéllas cuyo puesto de trabajo puede ser ocupado por varón.
b) Quiénes tengan a su cargo padres sexagenarios y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.
c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta el segundo grado que se hallaren impedidos por el trabajo; y
d) Los solicitantes con menor salario en el momento de contraer matrimonio.

Art. 8.º Los beneficiarios de Préstamos de Nupcialidad quedan obligados a destinar su importe a la constitución del hogar familiar, sin que puedan aplicarlo a otras atenciones. Deberán conservar a disposición de la Caja Nacional los justificantes de la inversión del Préstamo.

Art. 9.º La Caja Nacional distribuirá por provincias la cantidad que anualmente se fije para préstamos, en proporción al número de matrimonios que en el año anterior se hubieren verificado en cada una de ellas. El cupo de préstamos provinciales se distribuirá equitativamente por meses.

El número de préstamos a conceder por provincia y mes se hará público al principio de cada año.

Art. 10. La solicitud y cesión de Préstamos de Nupcialidad se ajustará a los siguientes trámites:

- a) La Caja Nacional de Subsidios Familiares anunciará en cada provincia con dos meses de antelación los concursos para la concesión de préstamos.
b) Los aspirantes formularán sus solicitudes utilizando al efecto los impresos oficiales que les facilitará la Delegación Provincial de Subsidios Familiares. Las instancias habrán de presentarse dentro del mismo mes en que el anuncio se publique.
c) Los Préstamos se concederán provisionalmente dentro de los 20 días posteriores a la terminación del plazo de admisión de solicitudes.
d) La adjudicación se elevará a definitiva si los beneficiarios acreditan documentalmente antes de la celebración del matrimonio los extremos y circunstancias declarados en su petición; y
e) La concesión del préstamo quedará sin efecto si el matrimonio no se celebra en los tres meses siguientes a aquel para que fué concedido.

Art. 11. Dado el carácter eminentemente social y de protección familiar de estos préstamos, no devengarán interés alguno.

Art. 12. El reintegro o amortización del préstamo se verificará mediante la entrega o la Caja Nacional de Subsidios Familiares de cantidades mensuales equivalentes al uno por ciento del importe del mismo.

Puede acordarse la suspensión de las entregas mensuales por plazo de seis meses en los períodos posteriores a cada parto a petición del interesado.

Art. 13. La Caja Nacional podrá destinar a la amortización de los Préstamos de Nupcialidad el importe de los Subsidios Familiares que devenguen los prestatarios.

Art. 14. El importe de los préstamos otorgados y no hechos efectivos y los excedentes resultantes de la distribución anual se dedicarán a nuevos préstamos dentro de las normas generales mediante concursos extraordinarios entre aquellos solicitantes que se propongan contraer matrimonio en las fechas solemnes que se señalen.

Art. 15. La Caja Nacional podrá anular el préstamo concedido y obligar a los beneficiarios a la restitución de la cantidad que reste por amortizar o, en su caso, a la indemnización correspondiente:

- a) Cuando posteriormente a su concesión se compruebe que han falseado los requisitos y circunstancias que determinaron su concesión.
b) Cuando se acredite debidamente que su importe no fué aplicado exclusivamente a la constitución del hogar.
c) En caso de separación de los cónyuges; y
d) Por incumplimiento de las obligaciones contraídas o por demora en los reintegros durante tres meses consecutivos.

Art. 16. Los acuerdos adoptados en esta materia por el Instituto Nacional de Previsión o sus Delegaciones podrán recurrirse en término de quince días hábiles a contar de la fecha de la notificación ante la Dirección General de Previsión que resolverá en única instancia.

Los escritos se presentarán en las oficinas del Organismo que adoptó el acuerdo, la cual lo elevará con su informe a la Dirección General en el plazo de cinco días.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1941.—Benjumea Rubín,

Teléfono de IMPERIO 1570

Política mejicana

La Cámara aprueba una ley prohibiendo a los empleados del Gobierno declararse en huelga

Méjico, 15.—La Cámara de Diputados ha aprobado una nueva ley por la cual se prohíbe a los empleados del Gobierno declararse en huelga. La misma ley autoriza el empleo de un mayor número de funcionarios confidenciales para los departamentos ministeriales sin intervención del Sindicato.—Efe.

GIOL

FERROCARRILES

Excesos de portes.—Averías.—Retrasos.—Abanlonos.—Reclamaciones ante las Juntas de Detasas.—Reconocimiento de mercancías.— TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES con las Compañías Ferroviarias, desde hace UN AÑO, le serán resueltos por la

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

(MÁTRICULADA) Abono anual ventajísimo para COMERCIANTES e INDUSTRIALES Director: Jesús Refolio (Ex-representante de las Compañías en las Juntas de Detasas) AGENTE GENERAL: Don Francisco Francia OFICINAS: Santa Clara, 18, dupdo. Zamora. Teléfono 12-76

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL

FERIA DE BOTIGERO 1941. COMPANIA DE COMEDIAS HISPANO-ARGENTINA LOLA ALBA. Director artístico, Orfila. Primer actor y director: José Balaguer. Primer actor galán: Ricardo Merino. Otra primera actriz: Conchita Constanzo. Primera actriz de carácter: Josefina Bejarano. H O Y — A las 7 y 10 15. Estreno de la comedia cómica argentina de Golicochea y Cordone, adaptación de J. B. de Vicente: Papi de mi corazón. Estreno riguroso en España. 600 representaciones consecutivas en el Teatro Liceo de Buenos Aires. Gran éxito de risa. Butaca de patio, 6 ptas.

Mañana—Estreno supercómico de José de Luca. Déjeme usted que me ría

NUEVO TEATRO

HOY, a las 3, sección infantil. Butaca UNA pt. Exito grandioso de acción. Burke, el Temible. En las demás secciones Butaca 1,60 y 2,60. Actualidades UFA. Exito clamoroso de la producción HIAF en español. UN PATRIOTA. Brigitte Horney, Willy Birgel. (29)

El Consejo Nacional de Educación, celebra su primera reunión plenaria

Madrid, 15.—El Consejo Nacional de Educación ha celebrado por primera vez, esta mañana, su reunión plenaria.

La presidencia estaba ocupada por el ministro de Educación Nacional, cual procedió a la lectura de los nombramientos de los presidentes de Secciones, y a continuación pronunció unas palabras.—Cifra.

(Viene de la página 1.ª)

bates aéreos fueron derribados cuatro aparatos adversarios. Dos de nuestros cazas, no regresaron a sus bases.

En África del Norte, fué rechazado un ataque enemigo contra Jarabub. El día 13, en Cirenaica, los aviones del Cuerpo Aéreo alemán, bombardearon y ametrallaron las unidades aéreas enemigas.

En el África oriental, en el frente norte, actuación de los aparatos enemigos sobre Keren y otras localidades de Eritrea.

En el frente oriental se rechazó un ataque del adversario y en el frente sur nuestros bombarderos atacaron con bombas de pequeño calibre y fusilgo de ametralladoras a las tropas motorizadas inglesas, a lo largo de la carretera de Gerrahei-Dagadur.—Efe.

Atenas, 15.—El comunicado número 139 del Cuartel General de las fuerzas armadas helénicas, dice así: "El enemigo operó de nuevo en el mismo frente, renovando sus ataques con fuerte artillería y aviones numerosos de caza y bombardeo, no consiguiendo el menor éxito a pesar de las pérdidas sufridas. En un contraataque hicimos algunos prisioneros".—Efe.

El Cairo, 15.—Comunicado del Gran Cuartel de las fuerzas armadas británicas en Oriente medio: Libia y Eritrea. Sin novedades.

Abisinia. Las operaciones que llevan a cabo las fuerzas de patriotas etíopes con la cooperación de nuestras tropas, se siguen desarrollando satisfactoriamente, en los distritos central, occidental y meridional del país.—Efe.

ESTOMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. VENTA EN FARMACIAS. INTESTINOS